

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15.994

SUBSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA. Por un mes... 2 Ptas.
Por trimestre... 5'50
FUERA DE CÓRDOBA. Por un mes... 2'50
Por trimestre... 7

JUEVES 15 DE OCTUBRE DE 1903

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIV

EL ÁNGEL TERESA Y SU ANGÉLICA DOCTRINA

A la sagrada imagen de su Esposo, de sus deseos celestial Cupido que vendido, vendido y escupido se representa el caso lastimoso. Al Dios de amor, que en vez del arco hercúleo que firmó los países ostendidos, tiene una caña vil, otro fingido, siendo igual á su Padre poderoso, Ora Teresa, Dios la dice: «Esposa, de hoy más conversarás Angeles bellos, que en vida celestial lo humano cesó. Pues si por quien tratas, virgen hermosa, se ha de sacar quién sois y andais con ellos, Dios nos dice que sois Angel Teresa.»

LOPE DE VEGA.

Al hacer el estudio del carácter y rasgos de Santa Teresa de Jesús, halló en ella un eminentísimo escritor tan naturalizado las gracias y virtudes de los ángeles, tan animada pira de querubines resplandores, que considerándola hombre por naturaleza, mujer en el sexo, varón por su magnanimidad, Angel por su virginal pureza, semejando á los querubines en sabiduría, y á los serafines en amor, y un espejo luciente donde reverberaba la universal belleza, la luz y la hermosura del Hacedor Supremo, no pareciera aquel sublime espíritu encarnación humana, sino que aquella mente angélica, con su altoza de miras, esplendor de sus hechos y heroicas virtudes, era más ordenada, más propia y adaptable á un origen divino.

Más no siendo común en la criatura racional desprenderse del ánimo y humana propensión, ni habiendo sido el cielo la cuna de Teresa, sólo la constante familiaridad y versación con ángeles, que gozó en este mundo, hizo que sin perder su forma natural, se infundiese en su espíritu la condición angélica.

Sublimándola Cristo á tan eminente dignidad, dijola estas palabras: «Ya no quiero que tengas conversación con hombres, sino con ángeles, y desde entonces conversó con estos y trató estrechamente con Dios, que al verla revestida de perfecciones singulares y tan spta para la concepción y alumbramiento de los más excelsos frutos, transformó su persona en celestial, con el acuerdo soberano de que hiriese una flecha de querúbico fuego su fogoso corazón, y que ya con superior naturaleza fuese una viva imagen de tan abrasados espíritus.»

Con esa plenitud de ardiente caridad, ilustrada en el taller de las virtudes, logró muchas delicias de los que se recrean en la gloria, y el privilegio de tan divinas gracias, como se registran en el semblante de sus obras; saliendo tan docta y consumada en el lenguaje de los ángeles que aprendió á lo divino la locución de aquellos con quienes sostenía un coloquio constante en las alturas.

Por eso dijo de ella el ilustrísimo Yepes que parecía que por todas partes pegaba fuego al mundo; por eso fué llamada paraíso del muy alto Señor, fénix de la Iglesia, amazona cristiana, cantora divina, doctora universal, mística maestra, fundadora seráfica, reformadora gloriosa, ángel mujer, custodio de los fieles y de todas las almas de España, asegurando la Sagrada Rota que el virgíneo candor de tan santísima maestra fué de tan subidos quilates que nadie la miró como mujer, sino como un ángel viviente en este mundo, sin la impureza del menor defecto.

Resaltó así también en los escritos teresianos la inteligencia angélica, tan distanciada de aquellas sentencias y doctrinas donde sólo se encuentran escritos de los hombres, que discurren como tales heridos de soberbia, agitados de envidia, tocados de notoriedad y anhelantes de terrenos lauros.

Mas cursada Teresa en las academias de los ángeles y en las palestras de la gloria, trazó su Teología mística con aquella piedad que conmueve á procurar la perfección y alimento con el pasto divino de su celestial sabiduría, siempre humillada en el acatamiento soberano é inseparable siempre de su intimidad con el Altísimo.

Ningún libro español, dice Lafuente, hay tan leído como las obras de Santa Teresa, que, escritas en el siglo de oro de nuestras glorias religiosas, se distinguen por su alta é indisputable doc-

trina, por su celebridad universal, por su importancia histórica y mérito filológico.

Los más esclarecidos teólogos de todos los órdenes celebran su esencia, y de tal modo se admiran de sus afectos místicos, que los consideran como un género raro de sabiduría y portentosa erudición. Aquellas páginas de fuego, en el momento que se deja arrebatar de las inspiraciones del divino amor que la embargaba, la levantan de la tierra, completamente aislándola de lo criado y finito.

Su doctrina, reconocida por todos como santa y católica, ensalzada con grandes encomios, la reputan algunos como sobrenatural é infusa por el mismo Dios, por medio de la oración, trato familiar que con El tuvo y alteza de los misterios y celestiales arcanos de que escribió. Y cuanto acerca de la teología mística enseñaron los Padres de una manera obscura y separadamente, fué reducido á método por modo clarísimo y redactado por tan egregia virgen.

«Jamás olvidaré ¡oh admirable Teresa! exclama el Cardenal Aguirre— que por iluminación angélica recibiste aquella doctrina suave y celestial.»

Respecto á su excelencia y utilidad, dice el venerable Palafox:

«Muchos santos tiene la Iglesia que, como maestros universales, la enseñaron; muchos que con tratados y sapientísimos escritos la iluminaron y con sapientísimos escritos la defendieron para que en ellos y con ellos hayan tan dulcemente arrebatado y persuadido, ni con mayor suavidad y actividad vencido las almas que los escritos teresianos, no se encontrarán tan fácilmente.»

A este propósito el insigne maestro Fr. Luis de León, dice en sus libros:

«Sin duda quiso el Espíritu Santo que la Santa Madre Teresa fuese un ejemplo rarísimo; porque en la alteza de las cosas que trata, y en la delicadeza y calidad con que las trata, excede á muchos ingenios; y en la pureza y facilidad del estilo, en la gracia y buena compostura de las palabras y en una elegancia desafectada que deleita en extremo, dudo que haya en nuestra lengua escritora que lo iguale.»

De la misma opinión es el docto jesuita Antonio Posebino, cuando escribe así:

«El Divino Espíritu de tal modo guía el corazón y la pluma de esta virgen, que no se puede esperar de sus libros más que un admirable fruto en la salud de las almas... porque la sinceridad, la humildad y la discreción con que escribe... la manera y estilo clarísimo en proponer cosas altísimas y meritísimas, lo tengo por especial beneficio de Nuestro Señor... para despertar y mover los corazones de los fieles al deseo de las cosas celestiales.»

En idéntico sentido se expresan otros muchos escritores, que sería prolijo enumerar, entre los que dice el ya citado venerable Palafox:

«La utilidad de los libros de santa Teresa no bastó á ponderar pluma. Diganlo las almas á quienes sacaron de los lazos y vanidades del mundo. Diganlo los que por la luz comunicativa que traen consigo, como con vivas centellas, se han abrasado sus devotos corazones. Diganlo tanto número de hijos é hijas y siervos de Dios que á ellos deben primero su conversión y después su vocación.»

Tal es la doctrina del ángel Teresa, insigne Patriarca de la sagrada descalsés y mística Doctora de los Doctores y maestros.

Alma de su siglo, resplandeció con visos de divina, campeando con angélicos bríos en la dirección y esmalte de sus obras.

Ella fué también valiente capitana que con ánimo excelso formó enérgica en la palestra del combate y en momentos de prueba, sin más aspiraciones ni objetivo que la exaltación del nombre de Dios y la felicidad y el bien de las gentes.

Corazón plenísimo de virtud querúbica, cuando la piedad y la hidalguía adunadas constituyeron el tipo legendario de la España caballeresca, abrió con sus ejemplos y luminosos escritos nuevos horizontes á la vida del bien, á la vida de la fé y de la esperanza cris-

tiana, para que las almas generosas y de buena voluntad lograsen la posesión absoluta del porvenir.

Así, encendida en fuego soberano, y embriagada en el amor divino, alcanzó el principado de los santos y las perpetuidades de la fama, restaurando los timbres del Carmelo con el esplendor de sus virtudes y sus eximias obras, que son gloria de la patria, admiración del mundo y luz de la posteridad...

JOSÉ DE GUZMÁN EL BUENO Y PADILLA,
De la Academia de la Historia.

LOS TRINITARIOS EN CÓRDOBA

Córdoba ha visto, tras largo tiempo de paralización é indiferencia religiosa, volver á aparecer, llena de júbilo, á los que en otras épocas fueron su mejor lustre y esplendor, pesa á los que proclaman la secularización del clero regular como pañaca de la ilustración; á los que santificaron con sus virtudes su fértil suelo y pintorescas campiñas, á los que con su ciencia embellecieron sus genios y sembraron por doquiera la semilla de la civilización y la cultura.

Córdoba saludaba con fé, poco há, á los nuevos hijos de Domingo de Guzmán y Francisco de Asís, á los de Teresa de Jesús é Ignacio de Loyola, como lo hiciera mucho antes con los de Claret.

Pero hoy saluda, si cabe con más fé y entusiasmo, á los que vienen á la hora de nona; á los que sacrificaron sus vidas por la humanidad; á los PP. Trinitarios, que, como hijos amantes de las glorias de sus Padres, vienen no con esta ó la otra mira, sino única y exclusivamente á guardar los restos de su Reformador y Padre el B. Juan Bautista de la Concepción; y al aparecer en nuestro pueblo con ese simpático hábito, ostentando en su pecho la cruz carmesí y celeste, símbolo de la Redención, nos recuerdan aquellos desgraciados días de esclavitud y tiranía en que Córdoba, oprimida bajo el yugo del sensual Mahoma, aherrojados sus hijos en sus prisiones y mazmorras, y cuando oía con dolor sus ayes desgarradores, oyó también resonar dentro de sus muros el entusiasta grito de «abajo la esclavitud y viva la libertad» lanzado por los PP. Trinitarios; libertad que, bien entendida, rompió millares de millares de cadenas y libertó á un sinnúmero de cristianos cautivos, expuestos á renegar de su Dios y á lanzarse en la aspersa secta agarena.

Pero no es mi ánimo recorrer paso á paso la hermosa página que la Orden Trinitaria ha añadido á la historia de la humanidad; tampoco puedo, como simple admirador de las glorias Trinitarias, añadir un ápice á lo que genios más inspirados y labios más autorizados que mi pluma es capaz de delinear sobre el papel, pronunciaron desde la Cátedra de la Verdad en la iglesia de los Padres Trinitarios, con motivo de la fiesta que dichos Padres celebraron el domingo último en honor de su excelsa titular la Virgen de Gracia, restituyéndola á su primitivo lugar.

Diose comienzo á esta fiesta á las diez y media de la mañana, ocupando el sitio de preferencia, entre los invitados, el M. I. Sr. Gobernador eclesiástico, siguiendo por su orden los señores Provisor y Penitenciario, Comunidad de Párrocos, las Comunidades de Padres Dominicos, Carmelitas y Salesianos, distinguidas personalidades y un considerable número de fieles.

La misa, oficiada por un nutrido coro de niños de las Escuelas Salesianas, acompañados de una buena orquesta, resultó en extremo admirable, mereciendo los Padres Salesianos nuestra más entusiasta enhorabuena por sus trabajos infantiles y celo infatigable.

Ocupó la Sagrada Cátedra nuestro querido amigo el R. P. Antonio Pueyo, Superior de los Misioneros del Inmaculado Corazón de María, quien, con la exquisita elocuencia y sagrada unción que le caracteriza, expuso en su notable discurso la confianza con que debemos acudir al trono de María para recibir la gracia divina, como depositaria de ella, y como acudido por donde llega hasta nosotros. Ensalzando las

prerrogativas de esta celestial Señora, se internó en lo más profundo de la Teología dogmática. Pasó luego á reseñar la historia de la milagrosa imagen de la Virgen de Gracia; historia poéticamente hermosa por su aparición en el pozo que encierra dentro de sus mismos muros la iglesia, en su principio ermita.

Manifestó los singulares favores que el pueblo cordobés ha obtenido por su invocación en todas sus necesidades. Pero donde más sobresalió fué en su elogio al B. Juan Bautista de la Concepción, á quien siempre, desde sus primeros estudios y antes de venir á Córdoba, profesó una entrañable devoción. Puso fin á su oración con una cordial bienvenida á los Padres Trinitarios y exhortando al auditorio á coadyuvar á sus propósitos en el bien de las almas.

Felicitamos de todo corazón al Reverendo Padre Pueyo por su incomparable discurso.

A la elevación cantóse el hermoso motete del maestro Aldega, llamando mucho la atención la voz de un religioso corista Trinitario, á quien felicitamos, y sentimos vivamente no permanezca por más tiempo entre nosotros.

Por la tarde, y con igual concurso de fieles, dióse principio con la exposición de S. D. M., rosario con letanía cantada y sermón que, como el de la mañana, fué verdaderamente notable. El R. P. Rafael de San Pedro, dió muestras de elevada elocuencia, gala y conocimientos literarios.

Con mucho gusto insertamos á continuación los párrafos más sobresalientes de este bien limado discurso, cuya copia, según lo pedimos, ha puesto á nuestra disposición el distinguido orador:

«Todas las almas sensibles, en todas las profesiones y en todas las esferas, rinden fervoroso entusiasmo á las glorias que supieron conquistar sus mayores. Y nada más justo, señores, que esa fuerte inclinación que cada uno siente por lo que tiene relación con la familia que le vio nacer.

Por eso nosotros que hace 68 años nos vemos alejados de esta santa casa depositaria de recuerdos tan gratos para nuestro corazón, sentimos una verdadera é inmensa alegría al pisar nuevamente este nuestro antiguo convento. Semejantes al infeliz desterrado que después de largo tiempo de ausencia vuelve al país de sus sueños y de sus esperanzas y en el cual se mecía su cuna, y siente una alegría inefable al reconocer rostros amigos que le saludan cariñosamente; de la misma manera nuestro corazón late á impulso de las más fuertes emociones, y poco falta para que brote de nuestros ojos un torrente de lágrimas, que sean fiel intérprete de la gratitud de nuestras almas hacia el Dios Omnipotente que se ha dignado hacernos ver este dichoso día. Tiempo hace que deseábamos con ansia ver llegar tan feliz momento. Aquí, bajo la losa de ese altar, descansan los restos sagrados de nuestro Bto. P. Juan Bautista de la Concepción; aquí están enterrados 288 religiosos hermanos nuestros.

El deber de hermanos nos impulsaba á hacer toda clase de sacrificios y de esfuerzos para recuperar tan sagradas reliquias; con verdadero gozo volvemos á ser depositarios y custodios de tan venerables restos.

En nombre de esta Comunidad, doy las gracias más expresivas á nuestro excelentísimo Prelado por el cariño paternal con que nos ha recibido, y por la favorable acogida que nos ha hecho.

Injusto sería si dejara de expresar nuestra gratitud y reconocimiento á los ilustres hijos del Inmaculado Corazón de María, por el celo é interés que han tenido en conservar esta nuestra casa. Nuestro corazón siempre guardará el recuerdo indeleble de los esfuerzos y sacrificios que han hecho con tan piadoso objeto.

Otra vez vuelve á dejarse ver por las calles de esta religiosa capital el hábito Trinitario. El orden de Trinitarios viene á reanudar sus antiguas glorias.

¡El Orden Trinitario! Hé aquí un nombre que evoca en la mente de un cristiano conocedor de la historia, recuerdos gratos y consoladores, pensamientos y afectos de gratitud, hacia

esa bendita madre cariñosa del género humano, la Iglesia de Jesucristo, que no contento con libertar al esclavo quiso redimir al cautivo, no sólo son el tesoro de sus templos, sino con la sangre y la vida de sus más predilectos hijos.

Al presentarnos nuevamente ante vosotros, bueno es que demos una idea de quiénes somos y qué pretendemos.

Ved aquí, señores, el asunto que vá á ocupar vuestra benévola atención. Para el desarrollo de este pensamiento, arrancó el P. Rafael, en la primera parte de su discurso, de una fecha memorable, y evocó un nombre grato para los hijos de Córdoba. Esa fecha es del siglo octavo; describiendo primorosamente la invasión de los moros, y el cuadro desconsolador que las mazmorras de Túnez y Argel ofrecían con sus cautivos en el Africa y Cádiz, Valencia, Murcia y Córdoba en España, trajo á la memoria el origen é institución del Orden Trinitario. Los repetidos milagros que obró el cielo para confirmar á San Juan de Mata y Félix de Valois en sus propósitos de fundar un instituto dedicado á la redención de cautivos; su aprobación en 28 de Enero de 1198 por el gran pontífice Inocencio III, el cual, comprendiendo sin duda la grandeza de su origen, exclamó: «Este es un Orden aprobado, no de Santos fabricados sino sólo del Sumo Dios.»

«La Orden Trinitaria continuaba su grandiosa y admirable obra, cuando llega el siglo XVI, ese siglo de oro para la cantidad y las ciencias, para la literatura y las artes. El 10 de Julio de 1561 debió brillar en el cielo de la Iglesia española un nuevo astro, y apareció con la aurora de aquella dichosa mañana, porque nació en ella mi beato Padre Juan Bautista de la Concepción, en Almodóvar del Campo, patria también del Apóstol de Andalucía, Juan de Avila. Habiendo vestido el hábito Trinitario en el convento de Toledo el año de 1580, á los diez y nueve años de edad, estudia el espíritu de su Orden, y comparando tiempos con tiempos y necesidades con necesidades, ha dicho: «Aquí hace falta una reforma, la haremos á su tiempo.»

«La Reforma! He aquí una palabra de escándalo para el siglo XVI, y aun para los posteriores, que todavía se estremecen ante los tristes efectos causados por el infeliz Lutero, que la profanara, tomándola en sus labios para desgarrar la túnica inconsútil de Jesucristo. Los votos monásticos eran el blanco donde se dirigían las iras de los novadores. España se apresta para el combate, y de este suelo de bendición se levanta el antiguo defensor de Pamplona, que ha recibido en su enfermedad las fuerzas y las luces necesarias para fundar la inolita Compañía de Jesús. De una pobre celda del convento de la Encarnación de Avila, sale la invicta y esforzada Teresa, para devolver al Carmelo su primitiva lozanía. San Pedro de Alcántara funda la recolección de los Franciscanos; los Agustinos que nos dieron un Santo Tomás de Villanueva, lumbrera de su siglo, también se reforman por el venerable Tomás de Jesús y el venerable Fr. Luis de León.

Y á este brillante escuadrón de reformadores y fundadores españoles, hay que añadir el más heroico, y es el Beato Juan Bautista de la Concepción, varón escogido á la medida del Corazón de Dios, para reformar el celestial Orden Trinitario. Después de grandes esfuerzos y contradicciones consigue el deseado breve que le concedió Clemente VIII el 20 de Agosto de 1599. Vuelto á España funda su primer convento en Valdepeñas, donde algunos religiosos de la misma Orden tomaron el hábito de la nueva Reforma. A esta fundación se siguieron las célebres de Alcalá, Toledo, Solana, Infantes, Alcázar de San Juan, y en 1607 la de este convento de Córdoba, donde entregó su alma al Criador el 1613.

Expuso el rauda vuelo é incremento que tomó la Reforma en poco tiempo y las redenciones llevadas á efecto por la Descalsés.

«Varios autores, dijo, hacen subir el número de cautivos redimidos por mi sagrada Orden á novecientos mil. Entre los cuales hay que contar á aquella víctima preciosa, aquel genio que asom-

bró al mundo y que se llamó Miguel de Cervantes Saavedra, rescatado por el P. Gil de la Bella, que gemía en poder de los sarracenos, y que sin él hubiera tal vez sucumbido bajo el peso de la miseria y los padecimientos. He aquí lo que fueron los antiguos PP. de Gracia. Los verdaderos libertadores de sus hermanos.

¡Pasemos á contemplar qué nos proponemos al establecerlos en esta ciudad de Córdoba!

Córdoba ocupa un lugar eminente en el orden de la naturaleza.

Dios, siempre pródigo con ella, quiso que el lugar de su asiento fuese como una maravilla, en la esfera de la creación. La Atenas del Occidente, pueblo amado de la naturaleza, en cuyo suelo se aclimatan, crecen y fructifican las producciones de todos los climas; pueblo amado de la fábula que le da un origen poético; pueblo amado del arte por sus palacios y mezquitas; pueblo sobre todo amado de la Religión, á la que da para su martirologio á Isaac, Eulogio, Habencio, Acisclo y Victoria y á Sabiniano y Pelagio. Córdoba es la mansión privilegiada del talento, del genio y del saber, de la civilización, del verdadero y sólido progreso. La cadena de nuestros blasones religiosos,—digo nuestros, porque yo también pertenezco á los hijos de esta provincia de Córdoba,—no se interrumpe jamás; y al establecerse en esta ciudad la Orden Trinitaria, sus hijos la ilustran y la engrandecen. De esta ciudad fueron los PP. Lufs de la Santísima Trinidad, autor de dos libros titulados «Día y noche del alma»; Bartolomé de San Francisco, hombre de gran virtud y ciencia; Juan Bautista de la Concepción, devotísimo de la Virgen de Gracia; Fr. Martín de la Resurrección, que rescató en 1682 la milagrosa imagen de Jesús Nazareno, tan célebre en toda España; Fr. Diego Ortiz; Fr. Antonio Ventura de Prado, y otros muchos más.

Nosotros, pues, venimos aquí á seguir las huellas de nuestros mayores. Hoy se persigue y se pide la extinción de las órdenes religiosas, olvidando los inmensos beneficios que la sociedad debe á estas instituciones religiosas. Pero fuerza es confesarlo: Córdoba ama á los religiosos, y no teme que reaparezcan estas santas legiones bajo todas sus formas. Con la piedad que la distingue y el criterio de sensatez de sus hijos, deja que se paseen por sus calles el traje del Capuchino, del Carmelita, del Dominicó y del Trinitario. Nosotros venimos á la heredad del Padre de familia á la hora de nona; es decir, nos establecemos de nuevo en esta ciudad después que lo han hecho otras órdenes religiosas. Aspiramos, en unión de nuestros hermanos, á reanimar la fé religiosa por medio del culto de la Santísima Trinidad.

Terminó ensalzando la excelencia de esta devoción y la de la Virgen de Gracia. Este discurso, sin duda, merece el más cariñoso pláceme de cuantos lo escucharon, y así se lo damos al orador. Finalizó esta solemne fiesta con la bendición del Santísimo Sacramento, dada por el muy ilustre señor Gobernador Eclesiástico, y con un solemne *Te-Deum*.

Sean bien venidos los PP. Trinitarios, á quienes deseamos prosperidades y mucho fruto en el bien de las almas.

UN AMANTE
DE LAS GLORIAS TRINITARIAS.

Sección Oficial

BOLETÍN del 13.—Delegación de Hacienda.—Circular recordando á los Alcaldes sus deberes respecto á la contribución sobre utilidades por sueldos de sus empleados.

Universidad literaria de Sevilla.—Anuncio de la vacante de una plaza de escribiente de la clase de terceros de la Secretaría de la Universidad.

Sección provincial de Instrucción pública.—Relación de los cargos de maestros y auxiliares de las escuelas públicas de primera enseñanza que están vacantes y se proveerán por concurso.

Instituto Geográfico y Estadístico.—Relación de nacimientos y defunciones ocurridos en Córdoba durante el mes de Septiembre.

Ayuntamientos.—Anuncios de las subastas que celebrarán el de Priego para arrendar los arbolados de la alhóndiga de granos, sobre los puestos públicos y del matadero; el de Castro del Río los de pesas y medidas y por ocupación de la vía pública, y el de Posadas para contratar las obras de empiedro de varias calles. Idem de tener expuestos al público los de Priego y Palenciana la matrícula de la contribución industrial y los repartos individuales de la contribución territorial para el año próximo, y el de Guadalcazar la matrícula de industrial para 1904. Distribución de fondos del de Aguilar para satisfacer las obligaciones del mes corriente. Convocatoria del de Cabra á los gremios

para la elección de síndicos y clasificadores. Edicto del de Hornachuelos abriendo información respecto á la utilidad de un camino desde dicha villa á su estación férrea con un ramal á la de Palma á la de Fuente Obejuna al castillo de las Guardas.

Juizados.—Edictos del de Fuente Obejuna citando á Joaquín Mora, para que comparezca en la Audiencia de Córdoba el día 3 de Diciembre; del de Cabra encargando la busca de once cerdos robados el 24 de Septiembre último de una dehesa del término de Zuheros, y del juez permanente de la Capitanía general de Andalucía llamando á Francisco Luque Ramírez.

Comisión liquidadora.—Relación de individuos pertenecientes al batallón Cazadores de Puerto Rico que tienen ultimados sus alcances.

Delegación general de Capellanías.—Edicto citando á los interesados en la comutación de rentas de la capellanía que fundó en Montalbán Juan Muñoz Yuste, solicitada por don Antonio Araque Afán.

Desde Posadas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Después de dos días de tirada, han regresado á esa capital, en el tren correo de hoy, los cazadores de que di á usted noticia en mi carta del sábado último.

A aquella expedición, compuesta del exmatador de toros *Guerrita*, del diestro *Lagartijo*, de los señores Bertodano, Cienfuegos, Alvarez Capra, don José María Molina, don Agustín Rueda, don Ignacio Baena, don Rafael González, don Rafael Barbudo, don Alfonso Cárdenas, don Mariano Franco, dueño del terreno, don Manuel Ramos y don Rafael Serrano, se incorporaron el actor señor Moncayo y don Pedro Tejada, de Córdoba.

Según nota que han tenido la amabilidad de facilitarme los excursionistas, se han cobrado en los dos días 272 perdices, sin contar con las extralidas de *ala*, que no se han podido cobrar por falta de perros, que no llevaban de intento porque estorbaban para el ojeo en aquellos terrenos, habiéndose disparado 1.200 tiros.

Este resultado demuestra, no sólo la abundancia de caza encontrada, sino la buena puntería de los cazadores, porque ya comprenderán los aficionados de verdad que en la proporción de los tiros disparados es bastante la cobra hecha en estas perdices tan bravas, esperadas de grandes alturas.

Ha habido lances graciosos, como el de querer algún cazador salvar á *reculas* los precipicios, rompiéndose los pantalones.

Los que mayor número de piezas han cobrado son *Guerrita*, *Lagartijo*, Bertodano, Alvarez Capra y Barbudo. Los demás estuvieron desgraciados.—ENRIQUE VILLALBA.

18 Octubre 1908.

LAS MANIOBRAS MILITARES

Para el DIARIO DE CORDOBA.

Ataque á la plaza de Carmona

Una serie de reconocimientos preliminares, verificados el día 10 por las secciones de tiradores de los regimientos que componen la brigada de lanceros, y que partiendo de Fuentes llegaron hasta el cortijo del Alamo, pasando el Corbones, confirmaron la disposición definitiva de combate que parecía adoptar el enemigo.

En esta clase de servicios se distinguió notablemente el teniente del regimiento lanceros de Sagunto señor Manrique, que fué felicitado por el general de la brigada y más tarde por el mismo general en jefe.

No permaneció ocioso, entre tanto, el general de la brigada de caballería; al amanecer del 10, proteje la marcha de la artillería á la Campana, y con cien caballos del regimiento de Vitoria verifica también un extenso reconocimiento, llegando en él hasta la venta de la Portuguesa, sobre la carretera general.

Las tres columnas de ataque, en la forma prevenida y hora marcada por el general de la división, emprendieron la marcha, llegando cada una al punto que se le había indicado sobre las tres de la madrugada aproximadamente, y permaneciendo en esta disposición para emprender el avance cuando fuese de día.

No fué necesario esperar mucho: todavía luchaban los primeros rayos del astro del día con las sombras de la noche, cuando varios disparos de las baterías de la plaza indicaron á la columna central, compuesta, como hemos dicho, por la infantería y artillería y á las inmediatas órdenes del general Ortega, que había sido descubierta; en este momento rompe la marcha para to-

mar posiciones y contestar al fuego de la plaza, desde las alturas inmediatas á la cañada de las Cabras, generalizándose el combate á distancia relativamente corta.

¿Qué había sido entre tanto de la brigada de caballería? El general Muñoz Cobo se hace cargo inmediatamente de esta primera fase del combate, y con esa ojeada rápida que debe distinguir á los generales de caballería, anuncia su presencia al enemigo, fuera del alcance de sus fuegos, y desaparece de su vista, para emprender rápido movimiento envolvente, cubierto por los olivares y amenazando la retaguardia enemiga. El regimiento de Alfonso XII intenta cargar á nuestra infantería, pero se vé precisado á desistir y retirarse ante el peligro inminente de ser envuelto por la brigada de lanceros; un escuadrón del mismo se vé, no obstante, en la necesidad de combatir con las secciones de vanguardia, que le daban alcance en las inmediaciones del pueblo. En este momento y á menos de un kilómetro de la entrada de la plaza, llega el grueso de la caballería dispuesta á cargar, sobre las alturas de los alcóres y carretera general, á las fuerzas enemigas que pudieran defender la entrada de la plaza por aquella parte... pero el clarín de órdenes del general en jefe anunció que se daba por terminado el combate, entrando las fuerzas en Carmona en son de paz, y dándose un abrazo los generales comandantes de las divisiones rivales.

Momentos después fraternizaban todos los jefes y oficiales de ambos bandos, se sucedían los abrazos al compañero ausente tanto tiempo, se discutían los movimientos verificados por los dos ejércitos y se daba por todos ese heroso espectáculo de compañerismo que tanto distingue y enaltece al elemento armado. La ciudad quedó convertida en pocos momentos en un verdadero campamento; el hospitalario pueblo de Carmona recibió á todos con verdadero cariño y el Casino ofreció en sus salones un espléndido baile al ejército de la región.

Al siguiente día y previas las órdenes de marcha oportunas, la emprendían los cuerpos en dirección á Mairena, donde tuvo lugar la

Revista militar.

Por la carretera de Sevilla y en dirección al poblado de Mairena, llegaron sucesivamente todos los cuerpos que han tomado parte en las recientes maniobras, al objeto de ser revistados por el Excmo. Sr. Capitán general de la región, formando correctamente en la explanada que se encuentra á la izquierda del poblado, en dos líneas, constituidas por cada una de las divisiones.

Allí fueron sucesivamente revistados por nuestro Capitán general, que se situó, una vez terminada la revista, sobre la carretera, donde desfilaron ante la primera autoridad del ejército de Andalucía todas las tropas maniobreras con la marcialidad que es peculiar en nuestro soldado y donde se puso de relieve una vez más lo duro que es para las fatigas de la guerra.

Los regimientos desfilaron ante su general sin que pudiera notarse en ellos el menor síntoma de cansancio, antes por el contrario, con verdaderas muestras de entusiasmo.

Como nota simpática debemos hacer constar que los pueblos del Viso y Mairena recibieron al ejército como un verdadero acontecimiento en su monótona vida; todo era bullicio, fiesta y alegría; ante el hermoso espectáculo de fraternidad del pueblo con su ejército, el corazón se dilataba, una oleada de sangre asciendo á nuestros ojos y los labios quieren pronunciar algo grande, sublime, que sube desde nuestro corazón y que es expresión del sentimiento que se experimenta por el engrandecimiento de nuestra querida y desgraciada patria, que parece en estos momentos renacer á mejor vida, sacudir antiguos errores y elevarse como en mejores tiempos al rango que le corresponde por su historia y su tradición.

Terminada la revista, obsequió el ejército de la región á su querido Capitán general, en la casa-correos de Mairena, con un modesto almuerzo al aire libre.

En el referido local hallábanse dispuestas cuatro mesas, cruzadas en su cabecera por otra principal, en cuyo centro y bajo los colores nacionales, se destacaba la figura de nuestro entusiasta y joven monarca.

Allí estaba la presidencia ocupada por quien debía ocuparla, por una señora de cabellos como la nieve y fisonomía hermosamente noble, que ha compartido con el ejército sus penas y alegrías, la que ha visto con el sufrimiento de esposa y madre y con el orgullo de matrona espartana, derramarse la sangre de los pedazos de su alma en los campos de batalla; yo no la nombro, todos la conocemos. Alrededor de la reina de la fiesta y como sublime corte de amor, un coro de ángeles, las bellísimas y simpáticas hijas de nues-

tro general é ininidad, de rostros hechiceros que habían venido de distintos puntos á compartir con el ejército las penalidades de la guerra.

Yo no tengo inconveniente alguno en decir que si aquella batería hubiese sido colocada sobre los Alcóres, hubiésemos sido vencidos mucho antes de sonar el clarín de nuestro general y juez.

Un voto de gracias merece el comandante Sr. Muñoz Medina por sus acertadas disposiciones para el improvisado banquete.

Al terminar éste, el clarín de órdenes dió el toque de silencio, y, en medio de la mayor expectación, se levantó el general Luque y con voz firme y reposada dijo:

DODECAEDRO.

(Se continuará.)

DIPUTACION PROVINCIAL

Segunda sesión

A las cuatro de la tarde empezó ayer la segunda sesión del actual período semestral, presidida por el señor Algaba, con la lectura y aprobación del acta de la anterior.

Leída una proposición incidental, que firman varios diputados, solicitando el nombramiento de una comisión para que estudie la reforma del reglamento de la Beneficencia provincial, fué tomada en consideración, nombrándose á los señores don Tomás Ruiz Sánchez, don Manuel González López, don Joaquín Velasco, don Agustín Aguilar Tablada, don Antonio Ortega y don Rafael Barrios, para formar dicha comisión, la cual dictaminará en el término de dos meses.

Entrando después en la orden del día, la Diputación tomó los siguientes acuerdos:

Declarar las vacantes de Diputados por los distritos de Lúena y Cabra, la primera motivada por la elección para Diputado á Cortes del señor Burgos Luque, y la segunda por fallecimiento del señor Valverde Peña.

Quedar enterada de un oficio del Gobernador recordando el cumplimiento de la Real orden de 15 de Septiembre último sobre abono de dietas y gastos á los vocales de las juntas de Reformas sociales.

Conceder las recompensas por antigüedad que solicitan don José Velasco, oficial de contabilidad de la Junta de Instrucción pública y don Manuel Castillo, Director de la Casa central de Expositos.

Tomar en consideración dos mociones, una de Secretaría y otra de Contaduría, exponiendo las dificultades que para el cumplimiento de sus servicios origina la escasez de personal; aceptar la declinación de responsabilidad de ambas dependencias por las deficiencias que pueda motivar esa escasez, y declinar, asimismo, su responsabilidad la Diputación, en dicho asunto, ante el ministerio de la Gobernación.

Conceder una recompensa de 750 pesetas á don Gabriel Córdoba Acosta, auxiliar de la Corporación, por sus servicios extraordinarios.

Retribuir con la suma de dos pesetas por cada día de los que prestaron servicio, á los auxiliares temporeros don Pablo Fernández, don Eduardo Gil, don Ramón Redel, don Domingo Roca, don Francisco Jiménez Cidron, don Enrique Torrealba, don Mariano Bartolomé, don Manuel Herrero y don Manuel Navarro.

Denegar una instancia de doña Adelaida León solicitando que se la reponga en la plaza de profesora de piano de la Escuela provincial de música, por tener presente su solicitud para cuando ocurra una vacante en dicha Escuela.

Asignar el sueldo anual de mil pesetas á don José Pérez Azuaga, profesor ortopédico de la Corporación.

Aprobar las ordenanzas municipales de Villanueva de Córdoba.

Aceptar el informe de la comisión especial nombrada en la sesión anterior, relativo al proyecto de caminos vecinales, y dejar sobre la mesa, durante veinticuatro horas, el presupuesto ordinario para el año próximo.

La sesión terminó á las seis.

TRIBUNALES

Falsedad, hurto y estafas

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Castro del Río, contra Francisco Mellado Raso, por los delitos de falsedad, hurto y estafas.

Según el Ministerio público, el procesado, que era sirviente del cosechero don Francisco Méndez Hidalgo y se ocupaba en transportar y entregar á los clientes de su principal los vinos y vinagres de la bodega que el señor

Méndez tiene en Montilla, cometió, durante varios años, un delito de falsedad á un particular en documento mercantil, otro de hurto y cuarenta de estafa.

De estos últimos, veinte se hallan comprendidos en el decreto de indulto y por lo tanto la acusación sólo se refería á los otros veinte.

Practicada la prueba, sostuvo la acusación el Teniente Fiscal señor Saenz y la defensa estuvo á cargo del señor Roca, que mantuvo la inculpabilidad de su patrocinado.

El veredicto del jurado fué en armonía con las conclusiones del defensor y, en su virtud, el Tribunal de Derecho absolvió libremente á Francisco Mellado Raso.

Juicios orales

Hoy, ante la sección segunda, se celebrarán dos juicios orales:

El de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de hurto, contra Enrique Alvarez Fuente y otro, que serán defendidos por el señor Flores y representados por el señor Gutiérrez de la Concha.

Y el de la procedente del juzgado de Montoro, por lesiones, contra José Espada González, á quien defenderá el señor Obregón y representará el señor Barbudo.

DE HACIENDA

Señalamiento de pagos hecho para hoy en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Sr. Duque de Hornachuelos, 411'66 pesetas.

D. Fernando Porras, 500; el mismo, 1.000; el mismo, 1.000; el mismo, 500; el mismo, 185'25.

Señor Depositario-pagador, 1.300 pesetas.

GACETILLAS

—La estación de Cercadilla.—Para que nuestros lectores conozcan el estado en que se halla la tramitación del expediente de la estación de Cercadilla, tenemos el gusto de reproducir á continuación la carta que con fecha 7 del corriente remitió el Ministro de Obras públicas á nuestro distinguido amigo D. Antonio Barroso Castillo, Diputado á Cortes por esta circunscripción. Dice así: Excmo. señor don Antonio Barroso. Mi querido amigo. Me complace mucho participar á V. que ya remitió la 3.ª División de ferrocarriles el expediente de la estación de Cercadilla y se ha pasado á la Compañía de los Andaluces para que, á la mayor brevedad, lo tramite enviándolo directamente para ganar tiempo, á la 4.ª División, que es á la que corresponde ahora el asunto. Esta lo remitirá con su informe al Ministerio y se utilizará la tramitación con la mayor rapidez. Muy suyo siempre afectísimo amigo q. b. s. m., *Rafael Gasset*.

—Subastas.—Ayer se celebraron en las Casas Consistoriales las subastas para contratar la construcción de una nave en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael, para ampliación del mismo, y dos departamentos, uno para cocina del portero y otro para despacho del señor Capellán en el cementerio de San Rafael, adjudicándose la primera á don Gregorio Reina Fustagueras y la segunda á don Isidro González Martínez.

—Beneficio.—Con el variado programa que anunciáramos en la sección de espectáculos, celebrará esta noche su beneficio, en el Teatro Variedades, el popular primer actor y director don José Moncayo.

—Machaquito.—Pasan de ciento ochenta las invitaciones que ha hecho el valiente matador de toros Rafael González, *Machaquito*, para el banquete de despedida con que obsequiará á sus amigos esta noche, á las siete y media, en el hotel Suizo. El simpático diestro cordobés saldrá mañana, en el tren correo, con dirección á Jaén en cuya plaza toreará el 17 y 18 las dos últimas corridas de la actual temporada. Desde Jaén marchará á Madrid y desde allí á París y el Havre, donde embarcará con rumbo á Méjico el próximo día 24. Sabemos que tanto los numerosos amigos y admiradores que tiene en Córdoba como en Madrid el aplaudido matador se proponen tributarle una cariñosa y entusiasta despedida.

—Minas.—Don Antonio Ramos ha solicitado una demasia de cada una de las minas de plomo llamadas *Juan, Terreras y Vicaya*, las dos primeras del término de Villanueva del Duque y la última de Alcaeraces.

—Carne fresca.—El sábado próximo empezará en esta capital la matanza de cerdos. En el Matadero público se han hecho algunas mejoras necesarias para estas operaciones.

—Acci...
de un aco...
cimiento, que resul...
curaron e...
rro.

—Núm...
tro estim...
Zaragoza...
traordinaria...
con motivo...
hora del...
plana un...
varias tin...
tananza...
de arte, d...
En el teat...
ran insp...
y verso d...
neses. Fel...
número.

—Enf...
alguna g...
Eduardo...
de Hael...
vincia. C...
bleciami...
—Tom...
sesionado...
de Contr...
don Emil...
—Gua...
dientes d...
ndo á un...
en el pas...
dida fué...
denuncia...
taban gar...
—Arroyo...
Casilla...
ción de s...
insultaro...
de la call...
que conv...
Catedral...
ta conver...
dicias el...
la calle L...
agua las...
la puerta...
—Los...
Comercio...
numeroso...
neral no...
tes de otr...
Anuario...
publicaci...
ni la imp...
tro Anua...
liere.

—Re...
que no fr...
á la prim...
lor, el Ba...
ve. 2 pese...
—El d...
y neural...
nutos co...
Caldeiro...
por 350...
Madrid.

—Las...
de Marm...
para o...
tos del es...
y vías ur...
embotell...
—"Tó...
bello. Su...
Evitense...
—Se...
manera...
dentro...
un calvo...
—Din...
ropas y...
objetos a...
Victoria,

—SE...
Hoy...
nuestro...
que es...
de las...
Las pe...
de casar...
menos se...
Sólo...
contig...
pero e...
sigo e...

—A la...
médicos...
—Le...
ellos—q...
de partic...
dado...
—Pue...
gravísim...
—¡Lo...
—Si, s...
gamos la...
SUBAS

El día...
bre, á la...
venderá

metido, du...
ento mer...
ta de ea...
se hallan...
o se re...
vo la acu...
or Saez y...
señor Ro...
bilidad de...
en armo...
defensor...
e Derecho...
soo Mella...
ida, se ce...
el juzga...
delto de...
ez Fuente...
por el se...
por el se...
el señor...
DA...
eño para...
ofenda de...
os, 41165...
el mismo...
ismo, 500...
1,300 pe...
AS...
dilla.—Pa...
zcan el es...
tación del...
Cercadi...
oroduir á...
on fecha 7...
nistro de...
distinguido...
astillo, Di...
reunscrip...
don Anto...
migo, Me...
á V. que...
ferroca...
tación de...
a Compa...
á la ma...
nviándolo...
mpo, á la...
correspon...
remittirá...
y se ulti...
mayor re...
afectísimo...
celebraron...
a subas...
ción de...
e de Dios...
del miso...
para co...
despacho...
entero de...
a primera...
ueras y la...
lez Martí...
riado pro...
sección de...
noche su...
edades, el...
sector don...
de ciento...
ha hecho...
os Rafael...
el banqu...
seguirá á...
tete y mé...
ático dies...
en el tren...
en cuya...
dos últi...
temporada...
rid y des...
onde em...
el próxi...
to los nu...
es que tie...
el aplau...
tributarle...
pedida...
Ramos ha...
la una de...
Juan, Te...
meras del...
que y la...
do próxi...
la matan...
o público...
s neces...

—Accidente.—Anteayer, en la calle Santa Inés, una mujer fué víctima de un accidente que le privó del conocimiento, originándole una caída, de la que resultó lesionada en la cabeza. La curaron en la casa municipal de socorro.

—Número extraordinario.—Nuestro estimado colega *El Noticiero*, de Zaragoza, ha publicado un número extraordinario, verdaderamente notable, con motivo de las fiestas de Nuestra Señora del Pilar. Ocupa toda su primera plana un precioso trabajo litográfico a varias tintas, titulado «El Pilar en longitanza», que es una primorosa obra de arte, de excelente dibujo y colorido. En el texto, tirado en tinta azul, figuran inspiradas producciones en prosa y verso de los mejores literatos aragoneses. Felicidades al colega por dicho número.

—Enfermo.—Se halla enfermo de alguna gravedad, en esta capital, don Eduardo Pérez de Salcedo, Interventor de Hacienda que ha sido de esta provincia. Celebraremos el pronto restablecimiento de dicho señor.

—Toma de posesión.—Se ha posesionado del cargo de Administrador de Contribuciones de esta provincia don Emilio Yela Hidalgo y Burriel.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á una mujer que maltrató á otra en el paseo de los Mártires y la agredida fué presa de un accidente; han denunciado á dos sujetos que apacataban ganado vacuno y cabrío en el Arroyo de la Hormiguita y en la Casilla del Carnicero, sin autorización de su dueño; á dos mujeres que insultaron á la encargada de una casa de la calle Enmedio y á un individuo que convirtió en retrete la lonja de la Catedral, y han dado parte de que está convertido en vaciadero de inmundicias el muro derruido de una casa de la calle Leones y de que carecen de agua las fuentes del Alcazar viejo y de la puerta de Sevilla.

—Los editores del «Anuario del Comercio Bailly-Bailliere» avisan á sus numerosos clientes y al público en general no se dejen sorprender por agentes de otras Casas que, con el título de *Anuario del Comercio*, ofrecen otras publicaciones similares, que no tienen ni la importancia ni el crédito de nuestro *Anuario del Comercio Bailly-Bailliere*.

—Reuma.—Único antirreumático que no fracasa; único que jamás faltó á la primera fricción calmando el dolor, el *Bálsamo antirreumático de Orive*. 2 pesetas frasco, farmacias.

—El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 350 el autor. Puerta del Sol, 9 Madrid.

—Las aguas minero medicinales de Marmolejo, son el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. Estas aguas se beben embotelladas en todo tiempo.

—«Tónico Oriental» para el cabello. Suaviza, perfuma y embellece. Evítense las imitaciones espúreas.

—Se va regenerando de tal manera el uso del Petróleo Sansón, que dentro de poco creemos que el ver á un calvo nos producirá gran extrañeza.

—Dinero.—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revolvers y objetos antiguos. «La Fortuna», Santa Victoria, núm. 8.

SECCIÓN AMENA

EL VIGÍA
Hoy se ora á Santa Tresa, nuestra insignie compatrona, que es gran figura en el cuadro de las glorias españolas.

PENSAMIENTO
Las personas que más se aman antes de casarse, suelen ser, á veces, las que menos se aman después de casadas.

CANTAR
Sólo de tu amor me ocupo: contigo durmiendo hablo; pero el caso es que aún despierto sigo con tu amor soñando.

DE SOBREMESA
A la cabecera del enfermo están dos médicos.

—Le aseguro á usted—dice uno de ellos—que este hombre no tiene nada de particular que inspire el menor cuidado.

—Pues yo le digo á usted que está gravísimo.

—¡Lo veremos!

—Sí, señor; lo veremos cuando le hagamos la autopsia.

SUBASTA PRIVADA VOLUNTARIA

El día 23 del presente mes de Octubre, á la una en punto de la tarde, se venderá en subasta privada, en la No-

taría de don Luis Medina Rojas, plaza de la Compañía, número 7, de esta ciudad, la huerta denominada de *Paparrratas*, situada en el primer ruedo y término de esta población, pago de la Fuensanta, é inmediata al santuario del mismo nombre, con su correspondiente casa de teja y abundantísimo pozo para su riego, bajo el tipo de ocho mil pesetas, que podrán mejorar cuantos quieran tomar parte en dicha licitación, por pujas á la llana, desde la una á las dos de la tarde del referido día.

En el expresado despacho notarial están de manifiesto los títulos de la expresada huerta y el pliego de condiciones bajo el que se celebrará dicha subasta voluntaria.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—Santa Teresa de Jesús, virgen y fundadora, compatrona de las Españas.—**MAÑANA:** San Galo, abad.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Santa Ana, costeado por don Rafael Barrios Enriquez, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Tránsito, en San Basilio.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) hoy último día de solemne triduo en honor de la seráfica Madre Santa Teresa de Jesús, dando principio el ejercicio á las cinco de la tarde, siendo orador un R. P. Carmelita Descalzo. Concluido el ejercicio se hará la procesión de la Santa. Estará manifiesto S. D. M. todo el día en forma de Jubileo.

A las diez de la mañana habrá Misa solemne con orquesta y panegírico á cargo del Reverendo Padre Laris, de la Compañía de Jesús. Todos los fieles pueden ganar Indulgencia Plenaria en el día de la Santa, ó en cualquiera de los días de la octava, confesando, comulgando y visitando la iglesia.

—En la iglesia del convento de religiosas de la Encarnación estará hoy expuesto Su Divina Magestad en forma de Jubileo, costeado por don Enrique Fuentes Breña y señora, en sufragio por sus difuntos. Hoy habrá misas rezadas en dicha iglesia por la intención de dicho señor.

Por la tarde comenzarán los ejercicios á las cinco y media.

—Por concesión del M. I. señor Gobernador eclesiástico de la Diócesis, S. P., estará hoy expuesto S. D. M. en forma de Jubileo, en la iglesia parroquial de San Nicolás, en sufragio por el alma del señor don Rafael Barbudo y Vergel (q. e. p. d.)

—Hoy sexto día de la solemne novena que la piadosa Hermandad de nuestra Señora del Amparo consagra á su excelsa Titular en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, dando principio á las siete de la noche. Predicará don Miguel Jiménez Lavilla.

—En el convento de religiosas de Santa Cruz, al toque de oraciones, hoy quinto día de solemne novena á nuestra Señora del Refugio, con exposición de S. D. M., rosario, letanía cantada, coplas y lectura.

—En el convento de religiosas dominicas de Santa María de Gracia hará el sábado 19, á las diez de la mañana, su profesión para religiosa de coro la novicia Sor Rosa de Santa María García y Cereza, siendo apadrinada en este solemne acto por la señora doña Dolores Moral, viuda de Sarrano, y predicará el muy Reverendo Padre Fray Raimundo Castaño, religioso dominico.

CULTOS DEL MES DEL ROSARIO

En la iglesia de San Agustín continúa el ejercicio del mes de Octubre, dedicado por los Padres Dominicos á su Excelsa Patrona la Santísima Virgen del Rosario. A las seis de la tarde se expone el Santísimo Sacramento, rezándose la estación, rosario y letanía cantada, motetes y reserva.

Los cultos de este día son costeados por doña Brígida Molina, por sus difuntos.

—En la parroquial de San Miguel se hará el ejercicio del santo Rosario después de la Misa rezada, á las nueve de la mañana.

—A las siete y media de la mañana se hará en la parroquial de San Andrés, durante una Misa rezada, el ejercicio del mes del Rosario.

—A las ocho y media de la mañana se hará el ejercicio del Mes del Rosario, después de una Misa rezada, en la iglesia parroquial de San Francisco.

—En la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos se hará el ejercicio del mes del Rosario á las ocho en punto, con Misa y exposición del Santísimo Sacramento.

—En el convento de religiosas dominicas de Corpus Christi continúa el ejercicio del mes del Rosario á las cinco de la tarde.

—En la iglesia de San Pedro de Alcántara se hará el ejercicio del mes del Rosario á las seis de la tarde.

—Continúa el mes del Rosario en el convento de religiosas dominicas de Santa María de Gracia, á las seis y media de la mañana, en la Misa conventual.

—Continúa el ejercicio del mes del Rosario en la parroquial de San Lorenzo, al toque de oraciones.

ANUNCIO

Los hermanos de la Ilustre Confraternidad del Santísimo y Santos Mártires, canónicamente erigida en la iglesia parroquial de San Pedro de esta ciudad, se servirán concurrir á dicha iglesia hoy, á las cinco de la tarde, para ocuparse de un asunto de vital interés para la Hermandad.

Las misas que se celebren hoy en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del Sr. D. Rafael Cabanás y Blanco (q. e. p. d.)
Su desconsolada esposa é hijos, hijos políticos y demás familia suplican á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor. Hay concedidas indulgencias.

Para niños robustos

Harina lacteada Maguilla

SON TAN NOTABLES y prodigiosos los resultados obtenidos con la CREMA DORA contra las manchas, pecas, granos y erupciones de la piel del rostro, que las señoras la consideran indiscutiblemente mejor que todas las preparaciones recomendadas con igual objeto.

Su uso diario embellece y suaviza el cutis pomodoro especial y maravilloso.
Precio del frasco 1'50 pesetas. Sres. Fuentes hermanos, y Farmacia del Lidenciado García Góngora, Judería, 40.

LABRADORES

Para sembrar pronto, bien y barato.
Acaban de llegar las máquinas sembradoras, para siembra á voleo, Osborne Gradas de resortes de acero y cultivadores americanos.
JOSE P. DE GRACIA.—Máquinas agrícolas.
21, MUÑICES, 21.—CÓRDOBA.

Clínica de enfermedades de los ojos

FOR EL LICDO. GUTIERREZ SISTERNES ALFONSO XIII (ANTES LICEO), 53
Consulta de once á dos.
Para los pobres de ocho á nueve de la mañana

Pianos.—Estamos altamente satisfechos. El público inteligente no duda de los pianos que tenemos en nuestros almacenes, por ser los únicos que sostienen la afinación por su especial mecanismo de seguridad en el clavijero. Los que garantizamos por 20 años y abonamos además 500 pesetas por cada cuerda y clavija que se adoje.

SANCHEZ GAMA É HIJO

Gondomar.—Córdoba.
Fonógrafos á 30 pesetas

NOS VAMOS CONVENCIMIENTO

de que para comprar calzado bueno y barato, de toda moda, «La Sevillana.» También ha recibido esta casa un extenso surtido en calzado de abrigo á precios sumamente módicos.
AMBROSIO DE MORALES, NUM. 2 LA SEVILLANA

LIBROS DE TEXTO

para el Seminario, Instituto, Escuelas Normal y de Veterinaria, y para carreras especiales. Se venden en la Librería del DIARIO DE CÓRDOBA, calle San Fernando, número 31.

Descubrimiento maravilloso

Para teñir el cabello y dejar su color enteramente igual al natural, así como fino y sedoso, emplee el ACEITE VEGETAL MEXICANO; se garantiza que no contiene Nitrato de Plata, y que no mancha absolutamente nada.

Su uso es enteramente igual á cualquier otro aceite de tocador, frotándose solo con las manos en el cabello.

No hay ningún específico que le iguale, garantizando á las personas que lo usen con exactitud, la realidad de este anuncio.
El precio de cada estuche es á 10 pesetas, resultando ser el más económico, por su muchísima duración.

Único depósito para su venta en Córdoba, establecimiento del señor DOMINGUEZ, Claudio Marcelo, 5.

JOYERÍA DE MODA

Regalos para la boda: la casa Francisco Castillo y C.ª construye lo más elegante en el ramo.—Frente al café de «La Perla».

LA CORDOBESA

J. ANTEQUERA Y C.ª, S. EN C.
Plaza de Colón, 20 y 22, Córdoba.

Fundición de hierro.—Talleres mecánicos

Presas hidráulicas y de palanca, con los últimos perfeccionamientos y garantizadas. Turbinas, Norias, Malacates, Bombas, Arados Brabant y Trabajos para minas. Construcción y reparación en máquinas y toda clase de aparatos para la industria y agricultura.
Compra y venta de hierro y otros metales. Casa premiada con medalla de oro, un premio extraordinario y mención honorífica para sus obreros, en la Exposición agrícola é industrial de Córdoba del corriente año.

FONT HERMANOS

MARIA CRISTINA, 19
NOTA DE PRECIOS
Paraguas sarga 1.ª, tamaño corriente, con barra madera, á 1'63 pesetas; idem mayor, á 2'50; idem satin con cenefa, barra bambú, 3'50; idem idem 1.ª, corriente, idem hierro, 3'50; idem idem veloz, 5; idem semiseda idem 6'50; idem idem barra níquel idem, 7; idem idem idem, rápido, 7'50.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DIA.—Conejos erebollados.

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos VICHY-ETAT. No fiarse de imitaciones y exijase:

VICHY-HÔPITAL (estómago)
VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado)
VICHY-CELESTINS (riñones)
Véndense en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

SAL VICHY-ETAT (natural, para bebidas)
COMPRESIMOS VICHY-ETAT (efervescentes, en frascos)
PASTILLAS VICHY-ETAT (en cajas metálicas)

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía de zarzuela y ópera española
Se abre un abono por veinte funciones á los siguientes precios:
Proscenios, Palcos principales y Plateas sin entradas, 7'40 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 4.—Butaca con entrada, 1'83.—Lotes de veinte entradas, 15.
El timbre á cargo del público.
Los señores abonados á la última temporada tendrán reservadas sus localidades hasta el día de la primera función, á las cuatro de la tarde.

TEATRO VARIEDADES

Compañía cómico-trica.
Beneficio del director D. José Moncayo
Función por secciones para hoy.—Primera sección, á las ocho.—La zarzuela en un acto, *Los charros*.
Segunda sección, á las nueve.—La zarzuela en un acto, *Abanicos y pañeretas*.
Tercera sección.—A las diez.—La zarzuela en un acto, *La buena sombra*.

Cuarta sección, doble.—A las once.—La zarzuela en un acto, *El juicio oral*.—La zarzuela en un acto, *El terrible Pérez*.
PRECIOS PARA LA 1.ª, 2.ª y 3.ª SECCION.—Silla con entrada, 75 céntos.—Entrada de grada, 20 céntimos.
PRECIOS PARA LA SECCION DOBLE.—Silla con entrada, 1 peseta.—Entrada de grada, 80 céntimos.
El impuesto del timbre lo paga la empresa.

Por Telégrafo

Dimisión
Madrid 14, 3 t.

El jefe del Gobierno ha confirmado la dimisión del gobernador de Vizcaya.

En el próximo Consejo se acordará el nombramiento del que ha de sustituirle.

Sin firma
El rey nada ha firmado por hallarse de caza.

Extranjero
Madrid 14, 3'15 t.

Londres.—Roseberg ha pronunciado un discurso combatiendo el proteccionismo y la política aduanera de Chamberlain.

El representante del Japón ha negado la inminencia de la guerra con Rusia.

Toros en Zaragoza
Zaragoza 14 (8'20 noche)

En el primer toro de esta tarde ha ocurrido una sensible desgracia.

El diestro Antonio Fuentes, que había empleado una lucida faena en la muerte de la res, fué alcanzado por ésta, después de propinarle una estocada superior, hiriéndole gravemente en el muslo derecho.—*Corresponsal*.

Regreso
Madrid 14, 8'30 n.

Ha regresado don Segismundo Moré.

Numerosos amigos le esperaban en la estación, tributándole un cariñoso recibimiento.

Montero Ríos
Este ilustre hombre público, que es visitado por gran número de personas, ha conferenciado con el marqués de la Vega de Armijo, examinando todos los asuntos y la situación política.

En esta conferencia acordaron que el 20 del actual se reúnan en el Senado las minorías, pero que antes convoque Montero Ríos en su domicilio á los exministros liberales.

Agresión
El alcalde de Begofia ha agredido á un redactor de «El Liberal» de Bilbao por negarse á rectificar el relato de los sucesos ocurridos en aquella población.

El Japón y Rusia
El ministro del Japón en París ha facilitado una nota oficial participando que son infundados los rumores que circulan con referencia á la ruptura de relaciones con Rusia.

Negativa
Dicen de Cete que los descargadores del muelle han acordado abstenerse de descargar buque alguno procedente de Málaga.

Consejo de ministros

Madrid 14, 8'30 n.

Los ministros han celebrado Consejo en la Presidencia.

Se procedió al examen de la obra parlamentaria.

Discutiéronse los presupuestos de 1904.

Se discutieron los proyectos referentes á la Deuda exterior, impuesto de alcoholes, del timbre y derechos reales, el proyecto sobre las huelgas, jurados mixtos y administración local.

Se acordó prorrogar hasta el 31 de Diciembre el plazo para la presentación de los reclutas.

Los ministros se ocuparon de los sucesos de Bilbao.

La cojida de Fuentes

Madrid 14, 11'30 n.

Zaragoza.—La cojida de Fuentes ocurrió al intentar éste sacar el estoque.

El toro derrotó, al propio tiempo que caía al suelo rodando, muerto.

El diestro fué por su pié á la enfermería, dejando un rastro de sangre.

Curóle el doctor Artal una extensa herida en la parte superior de la pierna derecha, junto á la rodilla, con rotura de la arteria tibial y dislocación de varios huesos.

La cura fué dolorosa, siendo preciso dilatarle la herida.

El doctor Fuster cree que la ligadura será difícil.

Ha sido llamado el doctor Lozano.

Madrid 14, 11'40 n.

Zaragoza.—La herida de Fuentes no es mortal.

Los doctores creen que quedará inutilizado para torear.

A las siete de la tarde fué trasladado á su domicilio, seguido de un gentío inmenso.

Le esperaba su esposa, desarrollándose una escena emocionante.

El herido se halla muy postrado. Sufre grandes dolores.

Los médicos prohibieron las visitas.

Varias noticias

Madrid 14, 11'45 n.

Los diputados y senadores por Bilbao se han ofrecido al Gobierno para mantener la tranquilidad, diciendo que las autoridades cumplieron con su deber.

A causa del hundimiento del canal de Isabel II, Madrid se halla amenazado de quedar sin agua.

Madrid 14, 11'50 n.

El señor Montero Ríos dice que si los exministros le proclaman jefe, aceptará, y si acuerdan convocar á la asamblea acatará la decisión de ésta.

Varios exministros liberales se reunieron en el Senado, cambiando impresiones sobre la reunión de las minorías.

Madrid 14, 11'55 n.

Paris.—A las cuatro de la tarde han llegado los reyes de Italia.

La tropa era impotente para contener á la muchedumbre.

Se le han hecho grandes honores. La población aparece brillante.

Reina gran entusiasmo.

El rey y Loubet se besaron las mejillas.

Esta noche se les ofrecerá un banquete de gala.

Después se celebrará una soirée musical por los artistas de la ópera y la Comedia.

El maestro Sian-Sain acompañará las romanzas al famoso Clemens.

Madrid 15, 2'50 m.

La «Gaceta» publica una real orden disponiendo que el 25 se hallen en sus puestos todos los funcionarios nombrados con arreglo á las nuevas plantillas.

Panamá.—Los salvadoreños se preparan para hacer frente al ejército de Guatemala.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

Corresponsal en París para anuncios:

MR. A. LORETTE, rue de Caumartin, 61.

SECCION DE AVISOS

Barcelona: ROLDÓS Y COMPAÑIA.
Madrid: SOCIEDAD GENERAL.

¡CALLOS! ¡DUREZAS!
Cuidado con los muchos imitadores.
Nadie puede presentar un callosita tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.
¡Una peseta el frasco!
En todas las farmacias y droguerías. Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Agencía, 10 y D. M. García, Madrid.

CALICIDA ABRAS XIFRA

¡CALLOS! ¡DUREZAS!
Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta.
Es incoloro.
No duele ni mancha.
Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.
En Córdoba en todas las farmacias y droguerías.

ESPECIAL ROM "LA LUCIE"

Extraído por destilación de la caña de azúcar, puro, garantizado. La sola casa propietaria de esta marca registrada, es la de A. BARCELÓ E HIJOS, de Málaga, únicos que tienen la venta al por mayor, y para el detal' pídas en todos los principales establecimientos de España.

Sucursal Española de la Compañía Inglesa

LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1848

Seguros sobre la vida y rentas vitalicias.
Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.
La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.
Dirección de la Sucursal Española, en el edificio propiedad de la Compañía, calle de Alcalá, 88, Madrid.—Agente en Córdoba: D. Enrique Pavón.—Oficina: Calle Alfonso XIII, núm. 45.—Inspector: D. Cosáreo de Alva.

GOTA LICOR LAVILLE

DEL Dr.

REUMATISMOS

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.

PÍLDORAS DE BLANCARD
CON TANTO DE Hierro Inalterable
CONTRA
la Anemia, la Fiebre, la Escarlatina, la Oplacion, la Escrófula, etc.
Nécesse el Producto verdadero con la **Marca BLANCARD y las letras J. O. Rue Bonaparte, en Paris.**
Precio: PÍLDORAS, 4 fr. 2 fr. 35; JARABE, 2 fr.

BARBENFABRIKEN
vorm. Friedr. Bayer & Co. Elberfeld.
(Alemania)

Somatose

Un polvo insípido y fácilmente soluble en el agua conteniendo exclusivamente las sustancias nutritivas de la carne.

Remedio reconstituyente de primer orden
para las personas debilitadas por nutrición deficiente, tísicos, enfermos de estómago, paridas, niños víctimas del raquitismo y especialmente para la

Clorosis.
La Somatose estimula en alto grado el apetito.
Se vende en las boticas y droguerías.

Representantes
y depositarios para España
Fed. Bayer & Co.
Barcelona, 43, Rambla de Cataluña

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato
de cal con **CREOSOTAL**

Para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc.—**Frasco, 2'50 pesetas.**—DEPOSITO: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.—Depositarios en CORDOBA, Sres. Fuentes hermanos, La Unión farmacéutico-cordobesa, Sres. Polo hermanos y Sres. Marquez y Urbino.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, Don Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance y E. Gutiérrez.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente de Jenil, J. Estrada, en Pozoblanco, E. Sampere, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

EMULSION FORCADA

La ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. El reconstituyente más agradable de aceite de hígado de bacalao y el más poderoso y de más rápida eficacia para niños débiles, linfáticos, tardíos en andar, desgastados, escrofulosos, raquíticos, demacrados, anémicos, etc.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA

DE LA REAL CASA
Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

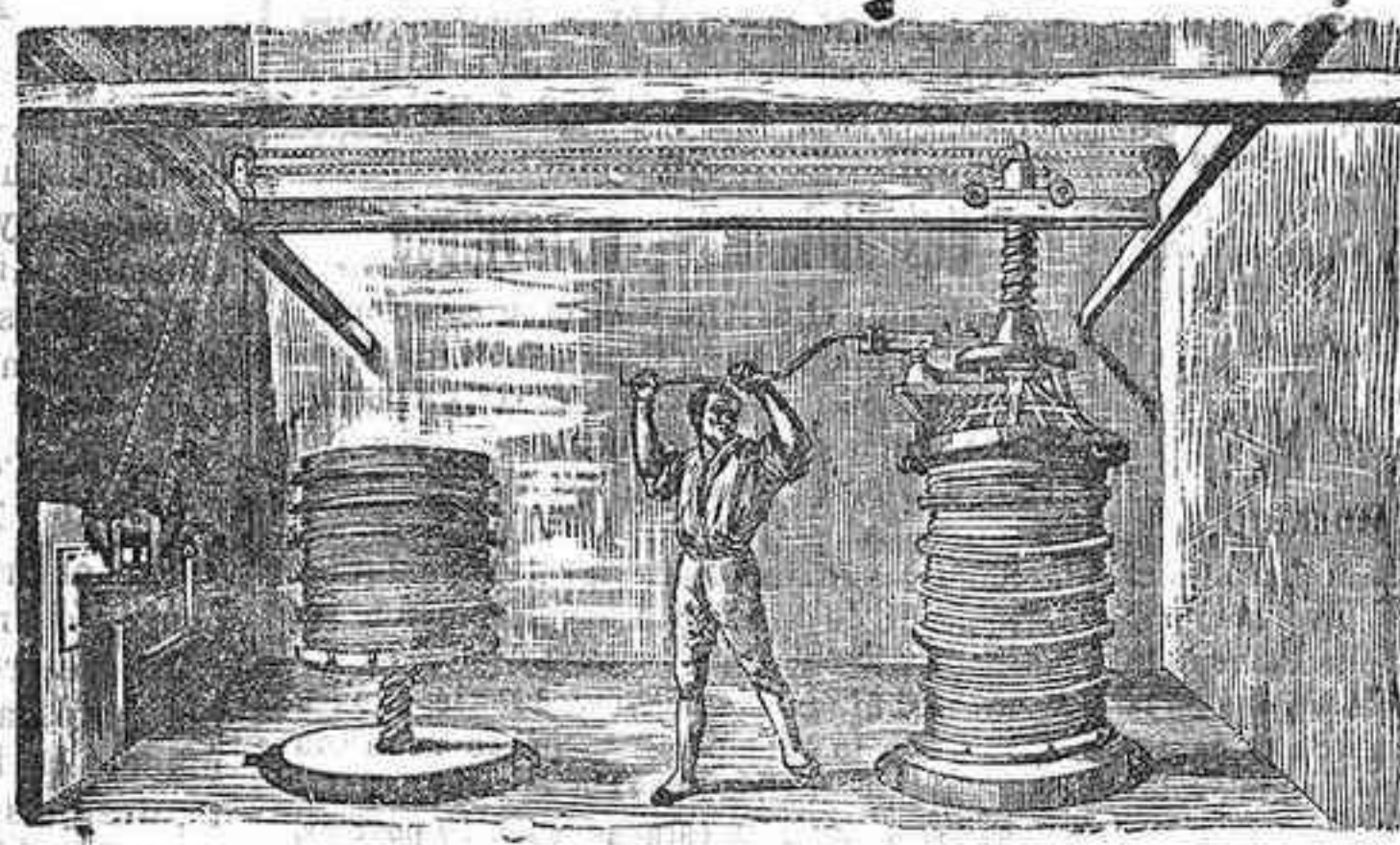
CALLE JESÚS MARIA NUM. 2
CÓRDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos.
Hay gran surtido de opistas y elixires.

FABRICACION ESPECIAL DE PRENSAS "COUSINOU,"

SIMPLES Y ALTERNATIVAS
PARA ACEITES, VINOS, ETC.

PRIVILEGIADA DE INVENCIÓN EN ESPAÑA Y EXTRANJERO
PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION DE LISBOA DE 1894
Medalla de oro y medalla de cobre
en el Concurso Agrícola de Sevilla de 1898
RÁBIDA 13 Y 15 (HOY MARQUES DE PARADAS) SEVILLA



Ninguna recomendación más favorable de este sistema de prensas que la sencillez de su mecanismo tan fácil de comprender, que son imposibles las roturas ni desgastes prematuros; las presiones que ejercen de 90.000 á 600.000 kilogramos, se obtienen por medio de la palanca múltiple alternativa, que es su motor, y que da una fuerza superior á todas las conocidas, y por último, la extracción de los líquidos por el centro de las masas, por medio de capachos privilegiados, teniendo además platillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas.

Se construyen prensas simples y alternativas desde 8 á 80 y hasta 35 fanegas de carga en cada trussillo; éstas se mueven á brazo, aplicando la fuerza directamente á la punta de la palanca.

La prensa movida por caballerías ó vapor, están provistas de un Trasmisor combinador de fuerza y movimiento con dinamómetro y timbre para marcar la presión; este aparato es conducido por una ó dos caballerías al mismo tiempo de uno ó dos rulos sobre el mismo empujador, según número de prensa.

Hay además, reguladores-combinadores de la fuerza de los hombres, con dinamómetro y timbre que sirve para indicar á estos el máximo de presión á que deben llegar, evitando así roturas, y obteniéndose unas presiones seguras: malacates con herrajes para uno ó dos rulos, movimientos de prensas de torre móvil, desmenuzadoras de orujo, pisadoras de uvas, calderas de chapa de cobre y hierro para los molinos, bombas de trasiego y riego capachos de esparto sistema «Cousinou», etc., etc.

Se hacen instalaciones completas de prensas y alternativas movidas por máquina de vapor ó caballerías á precios muy favorables.

Para más detalles dirigirse á
Juan Cousinou, Rabida 13 y 15 (hoy Marqués de Paradas), SEVILLA

MARCA **La Giralda**

EL JABON NIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA ES COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO SISTEMA DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

A. F. DE AGREDA.—SEVILLA

GRAN DEPOSITO DE ABONOS MINERALES Y GUANOS
Marca **SANSON**
ESPECIALIDAD DE LA CASA

Procedentes de Inglaterra y Alemania

Con el uso de estos abonos tan generalizados en España, se obtiene el doble rendimiento en las cosechas, como puede comprobarse por las diferentes cartas de los labradores de Andalucía y Extremadura que tenemos á la vista. Probar con pequeños ensayos y os convenceréis de su eficacia. Se facilitan notas de precios é instrucciones para el empleo de estos utilísimos abonos por el Agente para Córdoba y su provincia
Antonio Céspedes, Zamorano, num. 8

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

A LOS COSECHEROS DE ACEITE

En espera de una considerable remesa de materiales de fabricación inglesa, para la construcción de depósitos, filtros, etc., rogamos á nuestros favorecedores hagan sus encargos con anticipación para facilitar el pronto cumplimiento de ellos. Hojalatería de Antonio Colinet, Concepción 29, Córdoba. 10-1

Francisco Romero

Obrador de calzado á la medida. En esta casa se hacen los encargos con la mayor puntualidad. García Lovera 2. 6-1

Pérdida. Al que se haya encontrado una perra pachaona, color canela oscura, con un dedo del pie cortado, que atiendo por «Electra», se suplica la devuelva San Eulogio 4, y se le gratificará si le desea. 1-1

Colchonero. Se varen y se envastan Colchones de lana. Se reciben avisos calle Frailes 54.

Asientos de rejilla

En la calle del Portillo, núms. 6 y 8, se hechan asientos de rejilla, con solidez y esmero, á precios arreglados.

Se vende una cómoda y una mesa de Snoche. Calle Frías 40. 2-1

Gallinas. Se vende una partida considerable de gallinas y pollos en casa de campo. Hay también algunos pavos y gallinas de Guinea. Para tratar, Pedregosa 1. 5-2

Se expenden vino, finos de mesa desde medio litro en adelante. Estos no tienen competidor. Probados una vez. Campo Santo de los Mártires, San Basilio 2. 6-2

Herramientas clavazón y toda clase de herraje para construcción de edificios. Tubería de plomo y hierro é infinitad de artículos pertenecientes al ramo de ferretería y lampistería. «El Candado», Letrados 13, Córdoba. 4-2

Se venden palomas. San Basilio 18 (Alcázar viejo). 5-2

1832-1900

Después de casi tres Cuartos de Siglo de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la

ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.

Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores, y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

BÚSQURSE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE

LANMAN & KEMP, New York.

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

El "Sport"

CARRUAJES DE ALQUILER DE TODAS CLASES PARA CAMPO Y PASEO

PRECIOS MÓDICOS. ABONOS PARA PASEO

Avisos á todas horas.

Conde del Robledo, 3.—Teléfono, 145.

Osque Hornachuelos 6 (ferretería de Eusabio Sánchez). Teléfono 146

¡MADRES! Para criar niños robustos

HARINA LACTEADA MAGUILLA

ES LA MEJOR Y MAS BARATA

Cuenta diez años de existencia, y ha sido premiada en todas las exposiciones que se ha presentado.

PARADAS (SEVILLA)

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

DE FRANCISCO CASTILLO Y C^{IA}

Este establecimiento, en su nueva reforma, cuenta con un extenso surtido en todo lo concerniente al ramo.

Precios módicos y garantía de cuantos trabajos le sean confiados.

CALLES GONDOMAR Y MARQUÉS DE BOIL 2
—CORDOBA—

GRAN FABRICA DE MOSÁICOS HIDRAULICOS

DENOMINADA **La Fabril Malagueña**

PASTOR Y COMPAÑIA.—MÁLAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.

Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables.

Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuadras, etc., etc.

Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, o bañeras, escalones, zócalos, mostradores, fregaderos y demás artículos.

Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.

No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis á quien lo pida.

Exposición y despacho: Marqués de Larios, núm. 19

NÚM. LAS EL CIRCULAR La Gaceta orden circ... y Justicia, dependient... «La conv... de los Ay... elecciones tener lugar... ber de ase... tos medios independientes... tores y la v... Con este... marse las... tados prov... las de dipu... que despué... antecesor... la esfera p... los funcion... de justicia... de Enero d... den circula... oficial del... Aquella... más recto... ma en las r... en las inst... dió en la p... dos, logran... tienda elec... administra... sen ajenos... de parciali... imposible... da colectivi... nocidas, fu... rrectivo. No consi... minister... ni hacer p... nes de ning... to que el C... el mismo q... lar se buso... funcionario... justicia y c... guridad de... ta sin temo... pasada con... Conocido... preceptos... judicial, q... intervenció... limitada á... to, tiene e... que han de... soluta neu... cumplimier... guardador... del derecho... Sobre un... cree en el... mente, y c... atención d... de los juec... tivo á los... mientos, al... No es ni... Gobierno s... miento algu... imperio de... ro sí es ex... bunales ex... fundament... rella que se... poraciones... quirir la se... obedecen á... justicia ni... ó pasiones... rectamente... Confía es... curso elect... y daños p... den que oc... do en las p... tan poco y... pleó en las... se diotara... to con torc... de las Aud... tades que... acudir con... antes de qu... ra la elecci... De todos... ble necesid... cales vigil... proceder d... vos territo... los Juzgad... mente en la... que, utiliza...